

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

**5222** Orden EFP/429/2020, de 18 de mayo, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunitat Valenciana, en ejecución de sentencia, se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria a doña María del Carmen Navalón Torres.

Por Orden de 22 de diciembre de 2009, («Diario Oficial de la Comunitat Valenciana» del 30), la Consejería de Educación de la Comunitat Valenciana, convocó procedimiento selectivo de acceso a los cuerpos de Catedráticos de Enseñanza Secundaria y Catedráticos de Escuelas Oficiales de Idiomas.

Por Resolución de 5 de marzo de 2020 de la Dirección General de Personal Docente, la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunitat Valenciana, en ejecución de sentencia número 95/17 de 14 de marzo de 2017 dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 8 de Valencia, se incluye a doña María del Carmen Navalón Torres en la lista de aspirantes seleccionados en el procedimiento selectivo de acceso a los cuerpos de Catedráticos de Enseñanza Secundaria y Catedráticos de Escuelas Oficiales de Idiomas.

Por Resolución de 2 de mayo de 2020 de la Dirección General de Personal Docente, la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunitat Valenciana, en ejecución de sentencia, propone a este Ministerio el nombramiento como funcionaria de carrera del cuerpo de catedráticos de Enseñanza Secundaria de D.<sup>a</sup> María del Carmen Navalón Torres.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunitat Valenciana,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionaria de carrera del cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria, por la especialidad de Informática, a doña María del Carmen Navalón Torres, con Número de Registro de Personal \*\*\*\*384368 A0511, Documento Nacional de Identidad \*\*\*\*3843 y una puntuación de 7,1197.

Segundo.

La Sra. Navalón Torres se considerará ingresada como funcionaria de carrera del cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria, con efectos de 1 de septiembre de 2014.

Madrid, 18 de mayo de 2020.–La Ministra de Educación y Formación Profesional, P.D. (Orden EFP/1422/2018, de 27 de diciembre), el Subsecretario de Educación y Formación Profesional, Fernando Gurrea Casamayor.